

## Precios de suscripción.

Avila, un mes..... 1'25 pesetas.  
Idem, un trimestre... 3'50 id.  
Fuera, trimestre.... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

## LAS HUELGAS

No queremos dar á estas líneas técnico barniz. Están encaminadas á lamentar la frecuencia con que se suceden en estos últimos meses las perturbaciones del trabajo, ya bajo la forma de huelgas voluntarias producidas en demanda de mejoras en el trabajo y jornales por los obreros, ya forzosos paros parciales ó totales, motivados por la crisis industrial que se ha iniciado con tremenda violencia.

Y no sólo de lamentar estas perturbaciones tratamos, sí que también de pedir á todos, obreros, patronos y Gobierno, la mejor voluntad para evitarlas en beneficio común, pues sólo merced á ella podrá lograrse contener el avance de la crisis que tan hondamente se deja sentir en la producción nacional.

Tal y tan triste es la situación, que los cálculos más prudentiales hacen suponer que huelgan en la actualidad forzosa y voluntariamente, de treinta á treinta y cinco mil obreros, hecho respecto de cuya gravedad es inútil hacer ponderaciones.

Cuanto á las huelgas voluntarias actuales presentan tres grupos, clasificándolas por la causa originaria, unas arrancan de la demanda de aumento en los jornales, otras de disminución en las horas de trabajo y las últimas en detalles relacionados con la organización del trabajo y de los trabajadores.

Las primeras aparecen de solución difícilísima, pues mientras el obrero alega, y con razón, el encarecimiento de la vida, una de cuyas causas es la depreciación de la moneda, los patronos tropiezan con la contracción del consumo que al disminuir la demanda abarata los precios, con el encarecimiento de las primeras materias, especialmente cuando han de ser importadas, con dificultades de crédito y otra porción de concausas de la crisis industrial.

El acordar intereses que aparecen tan distanciados, no es tarea fácil ni poco delicada y á ella deben aportarse todos los buenos deseos de concordia por obreros y patronos y deben los gobiernos traer cuantos factores contribuyan á la solución del problema monetario; dulcificar algunos impuestos que gravan los artículos de primera necesidad y el desarrollo de las industrias; reformar en muchos detalles circunstanciales los aranceles de aduanas y proceder,

ante todo, á la creación de los jurados mixtos que con machacona insistencia venimos pidiendo y en los cuales ciframos grandes esperanzas.

Las demandas de reducción en las horas de trabajo y las relacionadas con detalles de organización obrera, tienen en muchos casos una característica de actos de política social que las hace de difícil solución; pero en las cuales habría de reportar beneficios mayores que en ningunas otras la institución de los jurados mixtos.

Y por último, viene la más grave cuestión de las huelgas forzosas, fábricas que se cierran, otras que se ven precisadas á limitaciones grandes en el trabajo, y por fin, muchas que están luchando desesperadamente y que sucumbirán si no viene pronto el remedio á la crisis.

¿Cuál sea este remedio? Regístrese nuestra colección y en ella se encontrarán señaladas á diario perentorias necesidades de la Industria, ecos de sus clamores, reflejos de sus demandas y síntesis de sus aspiraciones, de todo lo cual podrán deducirse una serie de prácticas resoluciones para mejorar la gravísima situación.

Y puestos á hablar de huelgas... ¡Cesen los gobernantes en la que muchos de ellos parecen haberse propuesto como norma de conducta! Cese ya de holgar el Gobierno y ocúpese algo más en las huelgas obreras que son á estas horas uno de los problemas más graves y trascendentales para la Nación.

¡Ah! y que huelgue la política que es la única que al hacerlo ha de causar beneficios al país.

## GUISO DEL PAÍS

### OTRA VEZ DE VIAJE

Con motivo de tener que vivir en Aldeavieja, por lo meaos mientras duran los festejos y la feria; he decidido lectores sepultar en la maleta tintero, pluma y papel y llevarlo con la idea de escribir guiso diario y que todo el mundo sepa, como en un pueblo pequeño también se gasta gran juerga. Además de las funciones religiosas en la Iglesia, habrá fuegos de artificio y novillos y verbenas y hasta corrida de gallos y, el sábado si se tercia, irá al *Cubillo* más gente de la que ustedes se piensan. Y me marcho y me despido deseando que á mi vuelta, todos estén con salud

y tengan muchas pesetas, cosas ambas de rigor y necesarias de veras, para pasar por el mundo, para vivir en la tierra, sin sufrimientos, angustias, ni dolores, ni miserias.

FRANCISCO DELGADO.

## DETERMINACIÓN DEL QUEBRANTO DE LA PLATA

Aumenta de día en día en España, debido por cierto á una bien desdichada causa, el interés que inspiran las cuestiones monetarias, en otros países lo bastante vulgarizadas para que la mayoría de los ciudadanos pueda con acierto juzgarlas. En gracia pues, á la actualidad del asunto de que repetidamente venimos tratando, hablaremos hoy del quebranto de la plata con relación al oro, presentando la fórmula matemática para la determinación de ese quebranto.

Considérase, en asuntos monetarios, inalterable y como base de comparación el precio del oro, y así solo puede suceder, porque si la idea de precio es relativa significando, monetariamente, la cantidad de oro que se dá á cambio de otra de mercaderías, ha de haber una unidad tipo con que relacionar las variaciones, y esta es la onza standard de oro.

Para la determinación del quebranto de la plata, cálculo indispensable ya que juega en todas las cuestiones monetarias, se parte de la base de que el precio, á la par, de la onza standard de plata en Londres está con el oro en relación de 1 á 15'50 y es de 60 7/8 peniques, aproximadamente, cifra que se acepta para los cálculos comerciales aun cuando no es matemáticamente exacta.

Para llegar á la fórmula del quebranto que para la plata representa con relación al oro, el precio á que aquella se cotiza en el mercado de Londres, regulador universal en la materia, se opera en la siguiente forma:

Se determina como cifra primordial la diferencia, que llamaremos D entre la par de 60 7/8 y la cotización de la fecha á que hayamos de referirnos, y se establece la siguiente proporción: 60 7/8 : D :: 100 : x multiplicación de la diferencia entre la par y la cotización por ciento y el producto dividirlo por 60 7/8 ó sea el precio par.

Realizadas estas operaciones habremos obtenido el tanto por ciento que pierde la plata, ó sea su quebranto, con relación al oro.

El cálculo es por demás sencillo; pero es interesantísimo para seguir, con alguna probabilidad de entenderlas, as cuestiones monetarias y ello nos ha movido á darlo á conocer, aun á riesgo de que el lector más lego en la materia pueda decirnos: que ¡valiente novedad!

Con toda la sencillez de este cálculo ha habido en España más de un ministro de Hacienda que no lo conocía, alguno que sabiéndolo procuró olvidarlo y varios que no hicieron de él ningún caso y... ¡así pagamos las consecuencias!

Quizá, y sin quizá, una bien dirigida y constante vulgarización de los conocimientos económicos y financieros, hubiera evitado muchos desaciertos enseñando á la masa

general del país á mirar estas cuestiones con el interés que por su importancia y trascendentales consecuencias merecen.



## GRANDVILLE

La vida del notable caricaturista francés Juan Ignacio Isidoro Gerard, que se ocultaba bajo el pseudónimo de «Grandville», es una prueba más de que los que viven haciendo reír con su ingenio al público, son por contraste fatal, generalmente personas que sufren tremendos dolores y cuya existencia se vé constantemente torturada por el abandono de la fortuna, teniendo las más de las veces un término trágico que hace pensar que en muchos seres es imposible vaya acompañado el ingenio por la felicidad.

Sin duda alguna Grandville se cuenta entre los infelices que su mala estrella les ha deparado tan grande infortunio, pues si como dibujante caricaturista fué un verdadero genio, acaso por ninguno aventajado en imaginación, gracia, sentido filosófico y fantasía, como esposo y padre de familia fué desdichadísimo, porque queriendo entañablemente á su primera esposa y sus tres hijos, tuvo la inmensa desdicha de verlos morir entre sus brazos cuando la felicidad comenzaba á sonreír en su hogar, hecho que le condujo á un estado de idiotez que degeneró en peligrosa demencia que le hizo ingresar en un manicomio, donde falleció después de cuatro días de terrible agonía el 17 de Marzo de 1847.

Grandville había nacido en Nancy el 3 de Septiembre de 1803, siendo su padre un pintor de miniaturas que le dió las primeras lecciones de dibujo y le envió á París en 1820 para que continuara sus estudios artísticos.

Grandville, encerraba en su cuerpo un corazón de artista, y en su cabeza el cerebro de un filósofo, tan rico de imaginación como de fantasía, gracias á lo cual, tan luego vió disipadas por la brutal realidad las ilusiones con que penetró en París, y sus aptitudes se fijaron con firmeza, comenzó á cobrar fama de ingenioso caricaturista y se hizo un puesto distinguido entre los dibujantes de su época. Su originalidad se hizo patente con sus famosas «Metamorfosis del día» y con sus personajes con cuerpo humano y cabeza de animal, y su ingenio, por nadie puesto en duda, con las caricaturas políticas.

Las principales publicaciones ilustradas de Francia solicitaban constantemente su colaboración, y aunque esto le proporcionaba mucho trabajo, aun le quedaba tiempo para ilustrar libros de diversos géneros, tales como novelas de Swift y fábulas de La Fontaine, y para publicar colecciones de caricaturas en que ridiculizaba la sociedad y sus vicios. Mucha popularidad alcanzó Grandville con todos estos trabajos, pero aun fué mayor la conseguida con los que él llamaba «Música animada», que no eran otra cosa que la sustitución en el pentagrama de las notas musicales por caricaturas, que estaban en carácter con la composición musical y permitían leer ésta como si no existiera tal sustitución.

En 1842 comenzaron para Grandville las desventuras, pues en este año y casi en un mismo día perdió á su primera mujer y á dos de sus hijos; al año siguiente contrajo nuevamente matrimonio para ver si podía deshechar de sí los recuerdos que tanto le atormentaban, más la repentina y trágica muerte del único hijo que le quedaba produjo en el infeliz caricaturista la enfermedad que le llevó al sepulcro.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

## LA CEBADA Y SU CULTIVO

Vegeta en las regiones septentrionales de Africa, en las centrales de Asia, y se cultiva en los países meridionales y centrales de Europa.

Hay dos variedades principales de cebada: la de *invierno*, que suele sembrarse por Noviembre antes que ningún otro grano, y sirve para forrajes muy tempranos, ó para cosechar antes que las demás mieses, y la de *primavera*, que se siembra en Abril.

Deben sembrarse muchas cebadas tempranas cuando el año anterior haya sido malo y se teme que los graneros queden vacíos durante la primavera, en cuyo caso se reservan los granos, dando á los animales los forrajes.

Los suelos destinados á cebada de *invierno*, exigea una labor apenas terminada la siega, y otra segunda poco antes de la sembradura, para que la tierra resista bien acondicionada.

Si la capa arable es poco profunda y también poco permeable el subsuelo, convendría disponer la tierra en los climas húmedos, en zonas estrechas y convexas: solo en el caso de ser muy permeable el subsuelo y la capa superior, se podrán sembrar las cebadas junto ó en grandes tableros.

Las cebadas de *primavera* se siembran constantemente sobre labor y planas.

Generalmente se dan dos vueltas á los campos destinados á producir cebadas de primera; una antes de las heladas, y otra quince días después de proceder á la siembra, y esta operación se completa con el empleo del rodillo y de la grada ó rastro.

Si la cebada se cultiva inmediatamente después del trébol ó de la alfalfa, basta una vuelta de arado y un rastreo por toda preparación.

El grano de cebada se apollilla fácilmente, por lo tanto no debe conservarse dos años si es posible.

Esta planta presta grande utilidad para alimento, no solo de los ganados, sino del hombre mismo, pues es el primer cereal de que se hizo el pan.

Se emplea además en otros muchos usos, tales como la fabricación de la cerveza, y en ciertas preparaciones para el curtido de pieles.

La cebada se compone de una resina amarilla, extracto gomoso azucarado, gluten, almidón y un principio particular conocido con el nombre de hordeína.

Dos clases de productos útiles proporcionan la cebada: la paja y el grano, de los cuales nos ocuparemos en nuestro próximo artículo.

### Efemérides Avilenses

SEPTIEMBRE  
7  
843

Aparición  
de la Soterraña en San Vicente.

A mediados del siglo IX, cuando Avila, lo mismo que la mayor parte de nuestra península estaba subyugada por las victoriosas armas de los hijos del Profeta, se apareció milagrosamente en nuestra ciudad, la veneranda y antiquísima imagen de la Soterraña, en el templo de los Santos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta.

Cuenta la tradición, que cuando los clérigos de dicha iglesia estaban reunidos celebrando las vísperas de la Natividad de Nuestra Señora, sintieron un gran ruido en los subterráneos del templo, y acudiendo al lugar de donde aquel procedía se encontraron en uno de los dichos subterráneos, la sagrada Virgen, venerándose desde entonces con gran devoción, por todas las gentes del país.

Según un cuadro que se conserva en la Basílica avilense, este suceso tuvo lugar el día 7 de Septiembre del año 843, siendo Papa Sergio II, rey de España D. Ramiro I, y Obispo de Avila D. Pedro I.

En cuanto á la descripción artística de esta imagen, remitimos al lector á la descripción que de ella hace el Sr. Repulés, actual restaurador de la Basílica de San Vicente y autor de una monografía de la expresada Basílica.

Dicho señor dice así: «Respecto á la imagen de la Soterraña, tanto Fernández Valencia como Tello y Vázquez, aseguran ser apostólica, tallada por Nicodemus, pintada

por San Lucas y traída á España por San Pedro, quien se la dió á San Segundo. No hay en esto pruebas y es sabido que en los primeros tiempos de la Iglesia, no se daba culto á las imágenes de bulto, y hasta se llegó á prohibirlas. Si esta se ocultó al verificarse la conquista de los árabes, claro es que era anterior á tal fecha, por lo cual entiendo que se trata de una imagen griega-bizantina. Fernández Valencia asegura, que es de madera de cedro y negra, y escribe largo en defensa de este color como simbólico y tradicional. En la actualidad la imagen no es negra, sino pintada de color de carne, y la madera en que está tallada no es cedro, sino nogal. Está sentada, y para poder vestirla y que aparezca como en pié, la han cortado las pieras, imitándola las rodillas y la cabeza de la silla, y la han colocado unos brazos móviles, con manos de pino pintadas que sostienen un niño Jesus del Renacimiento. Por debajo se percibe el tallado de las ropas, pintadas de rojo y negro, y las de la silla decoradas con arquitos y flores. La cara tiene caracter oriental; ojos grandes muy rasgados y con una ligera inclinación; nariz reprimida y ancha de alas, labios finos. Que la imagen es antigua no cabe duda, y aunque manifestado queda mi parecer, respeto la tradición.

RAMÓN LLOSÍ.

## DEL EXTRANJERO

### LA CHINOMANÍA

Escribir en estos momentos una revista del extranjero y no mentar la China, sería insigne torpeza periodística. Cuestiones internacionales graves y que nos atañen muy de cerca están hoy sobre el tapete y apenas si algún *especialista* de estos que el vulgo llama *latas*, emborriona algunas cuartillas que los cajistas componen con tedio y mal humor, y que, por regla general, nadie lee. Escribamos, pues, algo de la China; pero corto y ceñido, que es el gusto hoy predominante, lo mismo en tauromaquia que en literatura y periodismo. Por ejemplo: las grandes potencias han ido desmembrando el Celeste Imperio en esta forma:

En 1895 el Japón ocupó Formosa.  
» 1897 Alemania » Kiaon-Tchéon.  
» 1897 Rusia » Port-Arthur.  
» 1898 Inglaterra » Wei-hei-wei.  
» 1898 Francia » Kouang-tchaouwau.  
» 1898 Italia » Port San-Mun.  
» 1898 el Japón » la costa frente á Formosa (Fuk'en.)

—La China en el siglo XIII, contaba 65 millones de habitantes; hoy excede la población de 400 millones.

—La obra del Canal de Suez asombró á los europeos. Los chinos, sin asombro alguno, construyeron en el siglo XIII el Canal Imperial Yun-Ho, entre Pekin y Shang-Hai, de 1.700 kilómetros de longitud.

—Los principales artículos de importación en China, durante el año 1897, fueron los siguientes:

Opio.....	112 millones de francos.
Algodón..	312 »
Tejidos...	21 »
Azúcar....	40 »
Arroz.....	60 »
Petróleo...	52 »
Carbón....	75 »
Máquinas.	11 »
Hierro.....	10 »

El beneficio á repartir entre las naciones que importaron en China, redujóse á 65 millones de francos, y si restamos el beneficio del opio, que en realidad no es un producto europeo, queda reducida la utilidad á 43 millones.

—Los chinos son apasionados por la asociación. Cuéntanse éstas, por centenares de millares en una sola provincia, y algunas datan de veintisiete siglos antes de J. C.

Once siglos antes de éste, fundó un emperador, piadoso á su estilo, el Yen-Kho-Hoeí, ó sea la *Sociedad de las osamentas abandonadas*. Los asociados se dedican en ciertas épocas del año, á recorrer su región, para

sepultar los cadáveres insepultos que encuentran y restaurar las tumbas derruidas.

—Los chinos creen que los hombres mutilados de un brazo ó una pierna, no entrarán jamás en el cielo: por eso se dedican, en su odio al extranjero, á dejarlos cojos y mancos. También están asociados.

—Los eunucos forman asimismo sociedad, con objeto de que ninguno de ellos pueda entrar al servicio del Palacio Imperial, sin la aprobación de la mayoría. Sabido es que en dicho Palacio solo se admiten servidores eunucos; así que, entre siete mil personas que *bullen* de murallas adentro, solo hay un hombre: el *Hijo del Cielo*, como denominan al Soberano.

—Hasta los bandidos están organizados, ni más ni menos que si se tratara de cualquier estado europeo. En su vasta organización existen los *ladrones al detall*; especie de rateros que se limitan á despojar de su contenido los bolsillos y faltriqueras, sin atacar nunca á las personas. Tienen montado admirable servicio de correos, y si el robado desea recobrar el objeto sustraído, no tiene que abonar más que el importe de éste, en legal tasación.

—Los mendigos, forman de esas legiones, con su Príncipe á la cabeza y todo; y es tan peregrina su organización, estatutos y costumbres, que merece capítulo aparte.

También lo merecen las tan famosas *naranjas de la China*.

RAFAEL CHICHÓN

3 Septiembre 1900.

## NOTICIAS

Por Real orden se ha dispuesto que el hacer uso sin causa justificada de los aparatos de alarma colocados en los coches de ferrocarriles, será castigado con una multa de 50 á 150 pesetas la primera vez, y de 100 á 300 en caso de reincidencia.

El nuevo é importante *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*, continúa publicándose con toda regularidad y con las mismas condiciones y excelentes cualidades con que empezó. El último cuaderno que hemos recibido es el 23, y contiene voces nuevas, y definiciones científicas, especialmente históricas y geográficas, muy interesantes. Bien merecen los 30 céntimos de peseta las 4.000 líneas que en 48 columnas contiene cada cuaderno. Si alguno de nuestros lectores desea conocer tan importante publicación, puede dirigirse á D. Pedro García, Director-gerente del *Diccionario Popular Enciclopédico*, calle de la Encarnación, 4, Madrid, y le remitirá *gratis* un cuaderno.

La *Gaceta* del viernes, ha insertado un aviso de la dirección general de la Deuda, haciendo público el convenio provisional sobre el arreglo de la Deuda exterior, en el que después de reproducir el convenio se advierte á los acreedores por la Deuda á que el mismo se refiere, que desde el 1.º de Septiembre actual en que empieza á contarse el plazo de tres meses de que trata el artículo 2.º del mismo Convenio, pueden presentarse en el Negociado Central de esta Dirección, todos los días no feriados, durante las horas de oficina, las adhesiones ó negativas que estimen convenientes á su derecho, para lo cual se les facilitarán los impresos necesarios en la portería de la mencionada Dirección.

Este aviso se ha hecho público en las Delegaciones extranjeras el 1.º del actual, y por lo tanto, el plazo terminará en 30 de Noviembre próximo.

Dolores de cabeza, ¿quién no los tuvo? Se sufren por jaqueca ó cansancio intelectual. ¿Y sabéis cómo prodréis hacer que se eviten y calmen? Con una fricción en la frente del Agua de Colonia de Orive.—Farmacia de La Puente.

Se encuentra padeciendo una fiebre infecciosa, siendo su estado de gravedad, un

hijo del señor presidente de la Sección segunda de la Audiencia provincia de Salamanca D. Alberto Aparicio, antiguo Magistrado de esta capital.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento del enfermito.

### LO ACREDITAN LOS CERTIFICADOS

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, los médicos de España y América recetan el Elixir Estomacal de Sain de Carlos.

En la Delegación de Hacienda se ha recibido una circular reglamentando el pago á los funcionarios de las investigaciones regionales.

Dichos funcionarios participarán lo que les corresponda de los expedientes de ocultación ó defraudación.

Los dientes aparecen más pequeños con el crecimiento natural de las encías. Por el abandono de la boca se reblandece y descarna la encía, haciendo aparecer los dientes mucho mayores, cosa más horrible. Se consiguen encías duras y del color de la rosa y los dientes esmerados, blancos y más pequeños, con el uso diario del mejor y más barato dentífico Licor del Polo de Orive, primer premio IX Congreso de Higiene.—Farmacia de La Puente.

En la semana del 15, al 21 de Agosto último se degollaron en el matadero de Madrid 1.308 vacas, 374 terneros, 4.938 reses lanaras, que procedían de la provincia de Salamanca 145 vacas y 903 reses lanaras; de Ciudad Real 380 vacas y 840 lanaras; de Cáceres 493 vacas y 2.040 reses lanaras y de Toledo 290 vacas y 597 lanaras.

Según certificaciones dadas por los Fieles de ganaderos, el precio del kilogramo fué el de 1'41 á 1'60 pesetas kilogramo en las vacas y de 1'21 á 1'37 en el ganado lanar.

Como verán nuestros lectores, el total de las reses vacunas sacrificadas en Madrid fueron suministradas solamente por las cuatro provincias citadas, sin que Avila apareciera como concurrente al mercado de Madrid, con una sola cabeza.

¿Es esto creíble?

Durante el mes de Agosto ocurrieron en Avila 32 fallecimientos de los cuales 5, corresponden á transeúntes.

La proporción de los fallecimientos de los habitantes de la capital en este mes, resultó al 22, 80 por 100.

### DESPUES DE LA CURA EL PAGO

Es cosa cómoda para todos y asegura los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosa Inyección ó confites anti-venéreos y Roob antiséptico COSTANZI*.

Durante los siete primeros meses del actual se han importado en la Península islas Baleares 4.541 caballos y yeguas, 7.000 mulas, 10.552 cabezas de ganado asnal, 7.300 bueyes, 6.693 vacas, 670 terneras, 28.300 cerdos y 298.800 lanar y cabrío.

En el mismo periodo se exportaron 5.000 caballos y yeguas, 16.154 mulas, 11.887 cabezas de ganado asnal, 19.332 de vacas, 59.066 de lanar, 8.206 cabrío y 11.255 cerda.

Es de notar el gran exceso de importación del ganado lanar del que es indudable que observa gran falta en la Península, quitada por las tremendas crisis que sufrió en los pasados años y de las que los ganaderos de Avila y su provincia tuvieron que lamentar terribles consecuencias.

Venciendo en 1.º de Octubre próximo trimestre de intereses de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior y de inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección general de la Deuda ha dispuesto que desde el día 15 del mes actual se reciban en esta Delegación, sin limitación de tiempo los de la referida Deuda del 4 por 100 interior

rior y exterior, las inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia é instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliados en la provincia.

Según lo que dispone la ley de adaptación del año económico al natural, de fecha 28 de Noviembre próximo pasado, el día 15 del actual mes de Septiembre han de estar en el Gobierno civil de provincia, para los efectos de la ley orgánica municipal vigente, los presupuestos ordinarios de los Ayuntamientos para el año 1901.

El señor ministro de Hacienda ha recibido una exposición de los comerciantes de Madrid y de algunas provincias en la que piden que se rebajen los exorbitantes derechos que por impuesto se cobra al cacao procedente de nuestras posesiones africanas.

A instancias de la Junta directiva de La Unión Ibero Americana, se han constituido en todas las capitales de provincia Comisiones provinciales del Congreso social y económico hispano americano que se ha de celebrar en Madrid con el concurso de todas las naciones de la América latina.

La Comisión provincial de Avila, presidida por el Ilmo. Prelado de la Diócesis ha celebrado dos sesiones, una el domingo último y otra anteayer, en el Palacio Episcopal.

En la primera se acordó ampliar el número de vocales que han de constituir la comisión provincial, y en la segunda quedaron constituidas once Subcomisiones encargadas del estudio de otros tantos temas, referentes á las relaciones políticas, jurídicas, industriales y comerciales, científicas y artísticas que deben mediar entre España y toda la América latina.

Las memorias que dichas Subcomisiones presenten serán leídas en la Asamblea que se celebrará, según manifestamos antes, en el próximo mes de Noviembre.

Daremos cuenta á nuestros lectores de cuanto relacionado con tan importante asunto conozcamos.

De regreso de su excursión á Londres y París en cuya Exposición Universal ha visto premiado su proyecto de Basílica de Alba de Tormes, con Medalla de Plata, ha llegado á Avila nuestro distinguido amigo el notable Arquitecto D. Enrique María Repullés.

Mañana se celebrará en el venerando santuario del Cubillo, enclavado entre las provincias de Avila y Segovia, términos de Aldeavieja y Villacastín, la tradicional romería que dichos pueblos y otros comarcanos, dedican á la Santísima Virgen.

Como todos los años, son muchas las familias de Avila que concurrirán á la romería.

En el tren correo de esta madrugada pasó por Avila con dirección á Santander, el ministro de la Gobernación Sr. Dato, á quien saludaron en la estación el señor Gobernador, el Vicepresidente de la Comisión provincial, el Alcalde y algunos otros silvelistas caracterizados.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 5 de Septiembre.—Defunciones: Juan Simón Martín y Mariano Martín López. Nacimientos: María Teresa Arenas y José Antonio Ibarreta Sánchez.

Consumos.—Recaudación del día 5 de Septiembre 1 630'14 pesetas.

Matadero público.—Día 5.—Se sacrificaron dos toros, una ternera y 27 ovejas, con peso de 777 kilogramos, devengando un arbitrio de 38'85 pesetas.

GRAVES RUMORES

Desde primera hora de la mañana de hoy comenzaron á circular rumores de que algo grave ha ocurrido en el inmediato pueblo de Gumeño, pues el señor Juez instructor y algunas parejas de la Guardia civil, se trasladaron á dicho punto precipitadamente.

Hemos recorrido antes de cerrar nuestra edición todos los lugares donde esperábamos obtener noticias concretas de lo sucedido y en ninguno hemos alcanzado sino vagos y muy incompletos informes.

La versión que hemos oído repetir con mayor insistencia es que el maestro de instrucción primaria D. Santiago Coca ha sido apaleado en un camino, tan brutalmente, que se encontraba en gravísimo estado.

Es cuanto por hoy podemos anticipar á nuestros lectores sin que respondamos de la exactitud de los informes que nos han dado.

OFICIAL

GAZETA DEL 5.—PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Reales decretos resolutorios de competencias promovidas entre la Administración y la Autoridad judicial.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden accediendo á la permuta solicitada por los Registradores de la propiedad de Marquina y Alfaro.

Otra dictando reglas para el ascenso en el Cuerpo de Penales.

MINISTERIO DE ESTADO.—Primer Congreso de viticultura celebrado en Montevideo.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados que se expresan las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden habilitando la playa de San Andrés (Málaga), para la descarga de petróleo refinado en cajas que se conduzcan por cabotaje.

Rectificación al anuncio de la subasta de papel para impresos, publicado en la Gaceta de 31 de Agosto último.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden indicando las asignaturas de la Facultad de Ciencias en que los alumnos han de satisfacer, al matricularse, una cuota en metálico, igual á la mitad de los derechos de matrícula.

Otra anunciando la vacante de la plaza de Profesor de Dibujo del Instituto local de Figueras.

Boletín de ayer.—Publica dos edictos referentes á la solicitud del registro de veinticinco patencias mineras de hierro en el pueblo de la Zarza y treinta del mismo metal en el de Casas del Puerto de Tornavacas, presentadas ambas por D. Jorge Santa María, vecino de Bilbao.

Una circular de la Dirección de Administración local, señalando un plazo de dos meses para que los Administradores de Beneficencia presenten sus hojas de servicios, por tener que proceder á la formación de los escalafones de Secretarios Administradores de dicha Junta.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de la capital durante el mes de Julio último.

Edicto del alcalde de Arévalo sobre vías y servidumbres pecuarias de carácter local.

Varios anuncios oficiales y edictos de Juzgados.

ÚLTIMA HORA

Fallecimiento de un periodista.

La infausta noticia del fallecimiento del ilustrado redactor del Heraldo de Madrid, Adolfo G. Rodrigo, ha producido en esta corte profunda impresión.

La inconsolable viuda del popular reporter, que tan pronto tuvo noticia de la enfermedad de su esposo se trasladó á Villagarcía y le ha acompañado en sus últimos momentos, está recibiendo innumerables telegramas de pésame, en su mayoría expedidos en Madrid.

Todos los periódicos dedican sentidos párrafos necrológicos al infortunado compañero, poniendo de relieve su infatigable labor y sus revelantes dotes de crítico, cronista y reporter.

El cadáver de Rodrigo ha sido embalsamado esta tarde y mañana será trasladado á Madrid donde se le prepara una verdadera y solemne manifestación de duelo.

Caso sospechoso.

Hoy ha fallecido el individuo atacado de enfermedad sospechosa en la Ronda de Toledo. El vecindario de aquel barrio está alarmado por insistirse en afirmar que la enfermedad de aquel era de cólera.

Las autoridades de Sanidad han adoptado medidas de precaución, desinfectando y aislando la casa que habitó el difunto.

Nueva organización de la policía española.

El ministro de la Gobernación ha facilitado hoja impresa de las líneas generales de la nueva organización de la policía en España. Son las siguientes:

El jefe superior de la policía es el ministro, y los gobernadores civiles lo serán en representación suya en las respectivas provincias.

Todos los servicios se concentrarán en la sección de orden público del Ministerio, bajo la inmediata dirección del ministro, para la claridad y mejor éxito de los trabajos. El cuerpo de seguridad seguirá funcionando en Madrid. Se formará un cuerpo de vigilancia para Madrid y las demás provincias del cual formarán parte, á juicio del ministro, los empleados del ramo que cuenten cierto número de años de servicio y no tengan tacha

que los incapacite. Se formarán escalafones y se establecerán turnos para el ascenso por antigüedad, colocación de cesantes y de libre elección. En este último serán nombrados según sus categorías; los jefes, oficiales y clases de tropa del Ejército, siendo preferidos los procedentes de la Guardia civil; los funcionarios en activo y cesantes de las carreras judicial y fiscal y los de la Administración civil que cuenten determinado número de años de servicio; los abogados que tengan servicios administrativos, y en los destinos de nueva entrada los que prueben su aptitud por medio de examen.

Para el mando de las fuerzas de seguridad y vigilancia de Madrid, se nombra un funcionario con categoría de jefe de administración de primera clase, que estará á las inmediatas órdenes del gobernador y, por delegación de éste, dispondrá y dirigirá la ejecución de los servicios.—Cuando la situación del Tesoro lo permita se aumentarán los sueldos y se crearán premios en metálico para recompensar servicios especiales.

Firmado el decreto se publicará el reglamento de servicio, en el que se establecerá una severa disciplina y se exigirá á todos los funcionarios el más estricto cumplimiento de su deber.

Tribunal de honor.

Altos funcionarios de Correos y Telégrafos anuncian para el día 15 del actual la constitución de un tribunal de honor, con objeto de juzgar la conducta del que fué administrador de esta Central, Sr. Primo Rivera, sometido hoy á proceso por malversación de fondos.

Otras noticias.

En el expreso del Norte ha salido esta tarde con dirección á Santander el ministro de la Gobernación, acompañado de su Secretario particular y del jefe del negociado de la prensa en dicho departamento.

El Sr. Dato lleva para presentarlo al jefe del Gobierno, el decreto de reforma del cuerpo de policía española, de que nos ocupamos en otro lugar.

También ha salido hoy para Guipúzcoa el director general de Comunicaciones, señor marqués de Portago.

Uno y otro personaje han sido despedidos en la estación por varios funcionarios de sus respectivos departamentos y algunos amigos particulares.

Dicen de Barcelona que á la hora de empezar el trabajo se ha presentado un numeroso grupo de huelguistas frente á los talleres del ferrocarril de Francia, en San Martín de Provençal, tratando de impedir que los obreros acudieran al trabajo consiguiéndolo con unos 80. Los restantes resistieronse promoviéndose una reyera. La Guardia civil logró dispersar á los grupos.

También en otros talleres se han ejercido coacciones.

En el Ferrol aumentan las diferencias sobre cuestiones de etiqueta de que se viene hablando. Respecto al asunto de los traineros y jeiteros se sabe que los opuestos bandos de Bueu, en la ría de Marín, llegaron á agredirse á tiro.

Los oficiales de marina española, obséquian hoy con una gira campestre en la Graña, á sus compañeros de las escuadras.

Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 5 de Septiembre de 1900.

Rigen como corrientes para las compras al detall en los extramuros del Puente los siguientes precios: Trigo, de 44'50 á 45'50 rs. fanega. Centeno, de 29 á 30. Cebada, de 26 á 27. Algarrobas, de 28 á 29. Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 reales arroba. Idem de 1.ª S. de piedra, á 16 1/2. Idem de 1.ª P. á 16. Idem de 2.ª P. á 13 1/2. Salvados de todas clases de 7'50 á 8 reales arroba. Se observa cada vez más acentuada la tendencia al alza, que es general en todos los mercados, tanto de Castilla como de los puntos de embarque, por lo que se espera una mayor subida en el precio de los granos.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 1300 fanegas que se pagaron 44'50 á 45 rs. las 94 libras. En los Generales 900 fanegas de trigo á 45 y 45'75. Centeno.—600 idem á 34. Cebada.—50 idem á 24'50. Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra 17 rs. arroba, de primera á 16, T. P. 15, de segunda 14, de tercera 13, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid; tercera 10 reales. Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta 18 rs. fanega, comidilla 12, salvados 9, abijas 24, triguillo 20.

Medina del Campo (Valladolid.) Hoy han entrado 300 fanegas de trigo cotizándose de 46'50 á 47 reales las 94 libras. Tendencia firme. Tiempo de mucho calor.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Sábado 8.—La Natividad de Nuestra Señora y San Adrián.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral, la fiesta de la Natividad de Nuestra Señora, solemnisísima con sermón que predicará el M. I. Sr. Canónigo D. Luis Vallé.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En San Antonio y la Soterraña sigue la Novena á la Virgen.

En las Monjas de Gracia, la fiesta de Nuestra Señora de la Cabeza, con Misa y Sermón, y por la tarde Procesión.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Concepción en su Iglesia ó en la Catedral (privilegiada).

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 6 de Septiembre de 1900.

Table with 5 columns: HORAS, Barómetro, Termómetro, DIRECCIÓN Y clase del viento, ESTADO del cielo. Data for 9 m. and 3 t.

Temperatura máxima á la sombra, 28º. Temperatura mínima, 16º. Temperatura máxima al sol, 35º.

COTIZACION OFICIAL

Table with 4 columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO, ALZA, BAJA. Lists various bond series and their prices.

Cambios sobre el Extranjero. París, 29'15.—Londres, libra esterlina, 0'00.

POMADA MILAGROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer.

Cura las grietas de los pechos, por rebeldes que sean, en 24 horas.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España.

DEPÓSITO EN AVILA, FARMACIA DE DON SANTOS CRESPO

COLEGIO DE SAN JUAN DE LA CRUZ

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DIRIGIDO POR EL LICDO. DON PABLO DELGADO MARTÍN (PRESBITERO)

Establecido en Arévalo é incorporado al Instituto de Avila.

Internos, medio pensionistas y externos. La matrícula termina el 30 de Septiembre. Pídanse reglamentos al Director.

Gran destilería á vapor de Ruiz y Albert.

Aguardientes y toda clase de licores, cognac puro de vino.

ROM «SAN LUIS»

producto de la caña de azúcar de Andalucía. Representante en esta provincia,

Féix Ruiz Mozun, Calle de Madrid, 1.

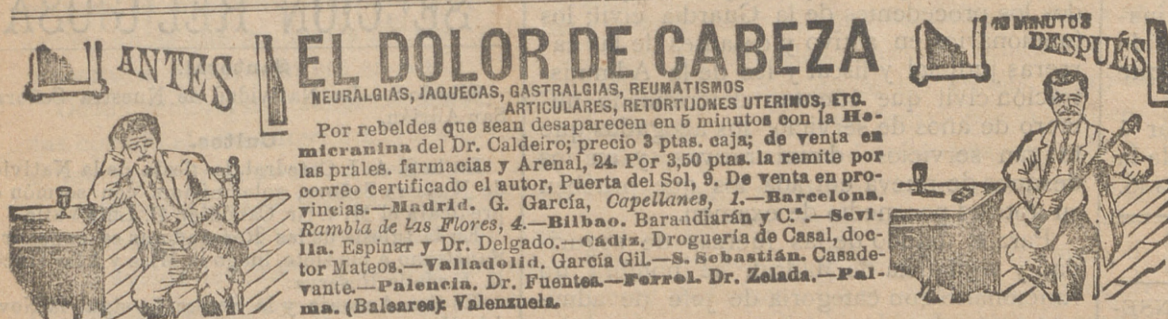
AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

# SECCION DE ANUNCIOS

**ANTES EL DOLOR DE CABEZA DESPUÉS**

NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIJONES UTERINOS, ETC.

Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la **Hemicranina** del Dr. Caldeiro; precio 3 ptas. caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 3,50 ptas. la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—Madrid, G. García, Capellanes, 1.—Barcelona, Ramba de las Flores, 4.—Bilbao, Barandiarán y C.—Sevilla, Espinar y Dr. Delgado.—Cádiz, Droguería de Casal, doctor Mateos.—Valladolid, García Gil.—S. Sebastián, Casadevante.—Palencia, Dr. Fuentes.—Ferrol, Dr. Zelada.—Palma. (Baleares); Valenzuela.



## GARGANTA, VOZ, BOCA.

Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á ORADORES Y CANTANTES. Caja 1'50 pesetas. De venta en las principales farmacias. Por mayor: el autor, Puerta del Sol, 9; y G. García, Capellanes, 1, Madrid. NOTA: Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

DEPÓSITO GENERAL, G. GARCÍA, CAPELLANES, 1, MADRID

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8; y Dr. La Puente, Alcázar, 6.

## 50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por **50 cént.** puede convencerse. **V. Muñoz, Trafalgar, 29**, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.



De venta en Ávila, Farmacia de D. SANTOS CRESPO, San Segundo, 8.

**OMEGA**

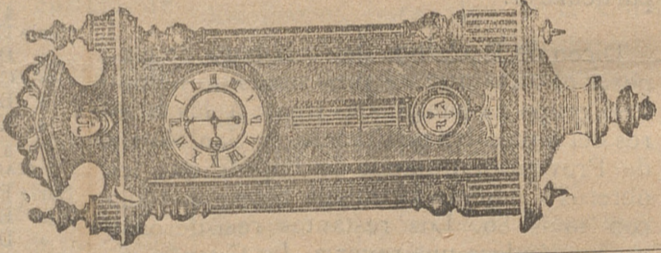
Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne adelantos realizados en la relojería moderna. Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la perfección y solidez de su construcción intercamiable, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el OMEGA sea el mejor reloj de precisión conocido hasta la fecha. Este reloj se halla de venta en todas las buenas relojerías y en los

GRANDES DEPÓSITOS DE RELOJES DE FÁBRICAS SUIZAS DE

**Carlos Coppel**

MADRID, FUENCARRAL, 25  
París, Rue Rampon, 3

Inmenso surtido de relojería de todas clases. Esta casa vende directamente al público á los precios de fábrica y garantiza sus relojes con certificado de garantía. Los relojes de la Casa Coppel que no marchen bien se cambian por otros. Grandes talleres de construcción y reparación de relojes en los pisos de la casa. **CATALOGO ILUSTRADO GRATIS** Al visitar este antiguo y acreditado establecimiento fijarse bien en el núm. 25 de la calle de Fuencarral, única y verdadera casa de **D. CARLOS COPPEL**.



**A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES DE PAPELES PINTADOS**

Linóleum. Transparentes y papel Glacier para sustituir á los cristales de colores. Fabricación especial de florones y adornos de cartón-madera.

La grandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos á pesar de su fantasía y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida y que difícilmente se equivoca.

En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.

El **Linóleum** (ó sea alfombrado de corcho) está acreditada como la mejor en este artículo por la superioridad del mismo.

En transparentes puede comprarse lo más fantástico que producen las fábricas extranjeras.

El papel **Glacier** para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los mismos cristales de colores, costando la cuarta parte.

Su fabricación de florones y adornos de cartón la ha colocado á la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios en razón á los elevados y derechos de cambios aduanas; facilitando á la vez á todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que se le haga por importante que sea.

Hay Catálogos á disposición de quien lo solicite.

Dirección: **ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO,**  
**CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18-VALLADOLID**  
60-473

## HERMOSO INVENTO

Lo es el del vino de Santa Rita, de Quina Ferruginosa con extracto de carne de Vaca, fabricado al natural.

Este vino es uno de los adelantos mejores de la medicina española y extranjera. La anemia, la clorosis, el raquitismo y escrofulismo y la inapetencia, consiéguese curarse con el vino de Santa Rita.

El vino de Santa Rita es tan positivo y superior adelanto para la curación de toda clase de debilidades, que hasta hoy no ha habido enfermo que le haya usado, que no proclame sus excelencias y sea á la vez un verdadero propagador del invento para bien de la humanidad y por gratitud hacia sus autores.

Se venden en todos los principales depósitos de específicos medicinales de España y principales Farmacias, y en Avila, depósito general de la provincia, D. Pascual Coloma y todas las principales farmacias de la población.

Precio en España, 3 pesetas botella.

## MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS —Y ROOB ANTISIFILITICO—

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios **COSTANZI**, que han curado miles de enfermos de **venéreo** y **sífilis** aumentando sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito-uritarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Para provincias añadir ptas. una: dichos medicamentos están de venta en todas las Buenas Farmacias.

En Avila, en la Farmacia del Dr. La Puente, Alcázar, 6 y en la del Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43 (antes Comercio).



## PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS.

al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintinueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 11 reales. Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 8, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá. — Desconfiad de imitaciones.

## VIAJES ECONOMICOS A PARÍS

**TARIFA ESPECIAL CIRCULAR DE ESPAÑA, COMBINADA CON LAS EXPEDICIONES Á PARÍS**

**España.** Viaje semicircular, 2 serie, 2 itinerario.—Irún, San Sebastián, Vitoria, Burgos, Valladolid, Medina, Avila, MADRID, Toledo, Alcázar, Albacete, Chinchilla, Encina, Valencia, Tarragona, Barcelona, Port-Bou.

**Francia.** Cerbère, Toulouse, Limoges, PARÍS, Orleans, Poitiers, Bordeaux, Bayonne, Hendaye, Irua. **PRECIO TOTAL POR PESETAS:** Incluso los 11 días completos de estancia en París, según programa: 1.ª clase, 700 pesetas, 2.ª clase, 600 id.

El viaje se puede emprender de cualquiera estación encontrándose en el itinerario de la red española arriba indicada con dirección de Irún ó de Cerbère y viceversa, como convenga mejor; facultad de detenerse en todas las estaciones españolas ó francesas que convenga.—Plazo del viaje 60 días.

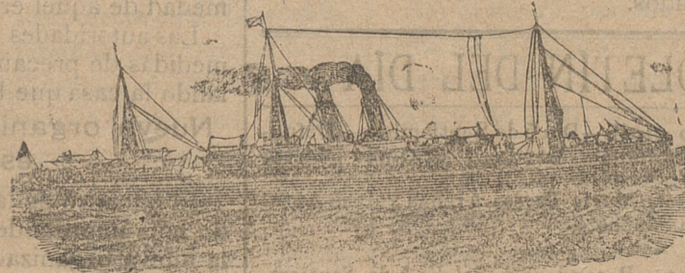
Estos billetes deben pedirse con 5 días lo menos de anticipación á la Exportación Valenciana, Larrinaga, 29, Valencia.

La quinta expedición se verificará el 6 de Septiembre y la sexta el 1.º de Octubre próximos.

Reunión en las fronteras francesas de Hendaye y Cerbère el 7 de Septiembre á la una de la tarde. Llegada á París el 8 de Septiembre por la madrugada.

Para más informes dirigirse á la Administración de EL DIARIO DE AVILA.

## MALA REAL INGLESA



**COMPANÍA DE VAPORES CORREOS**

**SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**

**SALIDAS DE LISBOA**

**NILE** Saldrá el 18 de Septiembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**THAMES** Saldrá el 1.º de Octubre para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W. & Geo. Tait & C.** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H.ºs**